

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(10) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	2.46114	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

1-7 FEB 1980

(30) PRIORIDADES.	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A 17 C 7/50

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN

"REPOSAPIÉS"

(66) SOLICITANTE

HENRY COLOMER, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Barcelona, Calle Aragón, 499

(72) INVENTOR

(73) AGENCIA

(74) REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU



La presente invención se refiere a un reposapiés, especialmente indicado para ser utilizado como complemento en tocadores de peluquería.

5 Son conocidos los tocadores y muebles similares en peluquería, formados por un cuerpo a modo de repisa, con o sin cajones, adosado a la pared. Este tipo de tocador o mueble similar precisa el complemento de un reposapiés adosado a la pared, para mayor comodidad del usuario.

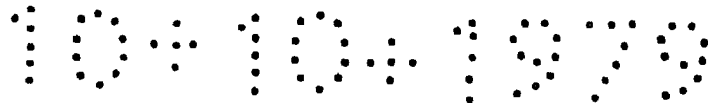
10 De acuerdo con estas necesidades se ha ideado el reposapiés objeto de la invención, de constitución muy sencilla y eficaz.

15 El reposapiés en cuestión consta esencialmente de una barra doblada convenientemente y que comprende un tramo horizontal que sobresale por la cara frontal, ventajosamente recubierto por una funda antideslizante cuya barra se halla a su vez fijada a una placa respaldo con medios de anclaje a una superficie vertical.

20 En una realización preferida la placa respaldo presenta una superficie considerablemente mayor que la del contorno de la barra, y constituye un protector de la pared en la que está montado el reposapiés.

25 Para la mejor comprensión de cuando queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado frontal del reposapiés; la figura 2 es una vista en alzado lateral; y la figura 3 es una vista en perspectiva del



reposapiés.

El reposapiés representado consta en el dibujo de una barra -1- doblada formando dos ramas acodadas -2- a modo de "C" de tramos rectos, entre las cuales queda situado un tramo horizontal -3- recubierto por una funda antideslizante -4-.

Las ramas de la barra están fijadas a pletinas -5-, unidas a una placa respaldo -6-, cuyas dimensiones sobrepasan considerablemente en altura la posición de la barra, dotada de orificios -7- para el paso de tornillos -8- de anclaje de la placa contra una pared -9-.

El reposapiés descrito es de constitución muy sencilla y puede aplicarse en una pared -9- como complemento a un tocador o mueble similar montado sobre la propia pared.

Este reposapiés tiene la ventaja de que la placa posterior -6-, además de constituir el soporte de la barra -1-, protege una amplia zona de la pared, del contacto de los zapatos de la persona usuaria, evitando su deterioro.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la construcción de los distintos componentes del reposapiés, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.


 REIVINDICACIONES

1. Reposapiés, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una barra doblada convenientemente y que comprende un tramo central en disposición horizontal que sobresale frontalmente, cuya barra presenta dos ramas laterales fijadas en una placa respaldo dotada de medios convencionales para su anclaje en una pared vertical.

2. Reposapiés, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que el tramo horizontal de la barra está recubierto por un manguito antideslizante.

3. Reposapiés, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la placa respaldo tiene un contorno sensiblemente mayor que el de la barra, y constituye un medio protector de la superficie sobre la que está fijada.

4. Reposapiés.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de octubre de 1979

HENRY COLOMER, S. A.

p. a.



10.10.1979

FIG. 1

FIG. 2

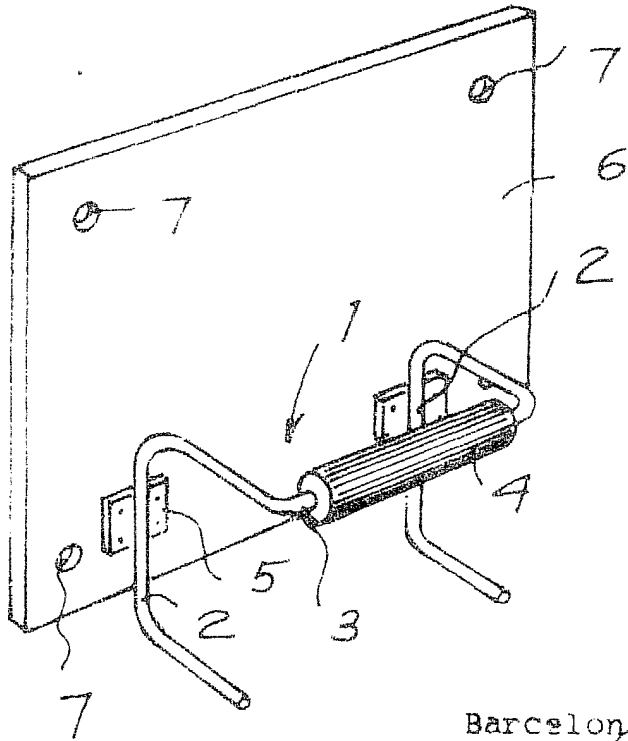
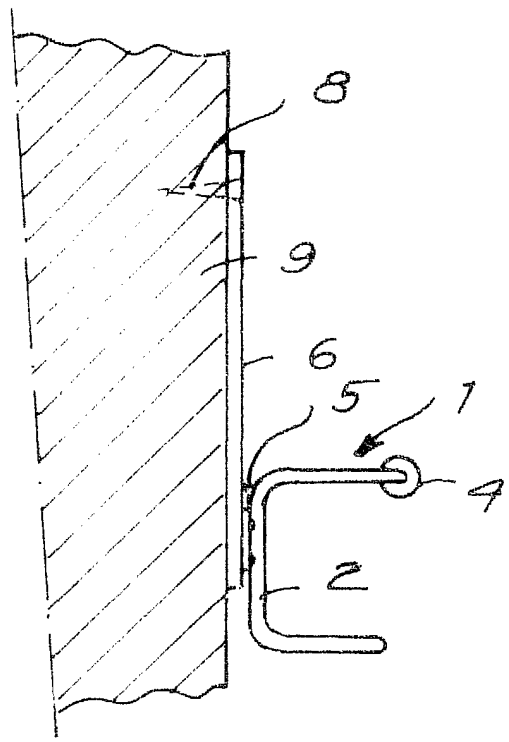
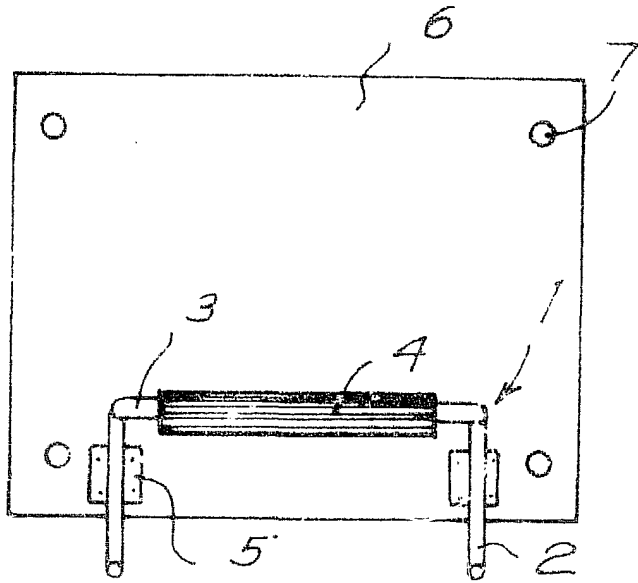


FIG. 3

Barcelona, 10 de octubre de 1979
p. a.